

RESUMEN DE LA MESA SECTORIAL

1.- PLANTEAMIENTO DE NEGOCIACIÓN DE OSAKIDETZA:

OSAKIDETZA:

- OPE 2014: Enmarca la OPE en un supuesto proceso de consolidación del empleo y traslada que su intención es realizar un solo proceso de selección, aunque haya varias convocatorias. Hablan incluso de acumular la convocatoria de 2016 cuando se conozca la tasa de reposición que se imponga desde Madrid. En todo caso, aceptan la tasa de reposición impuesta (10% en 2014, 50% en 2015 y la que sea en 2016).
- Plantean como novedad volver al nivel de contratación de 2012 mediante contratación eventual, sin concretar criterios, calidad de la contratación ni imponer una herramienta eficaz para controlar la veracidad de los datos.
- Respecto al desarrollo profesional, podría iniciarse el pago de las convocatorias de 2011 en 2016 o el último trimestre de 2015.
- En el resto de puntos mantienen la propuesta anterior.

ELA:

- Reiteramos que con ELA únicamente puede haber un acuerdo global si se vuelve al escenario de 2010, es decir, un acuerdo sin recortes. En todo caso, iremos valorando cada paso que dé Osakidetza, tanto en positivo como en negativo. No puede haber un acuerdo con ELA que no pase por respetar acuerdos previos, si no se respeta lo que se ha acordado previamente no tenemos ninguna seguridad de que un nuevo acuerdo se vaya a respetar.
- Planteamos que haríamos una valoración positiva del aumento de la contratación si es real. Es decir, si se vuelve a la contratación de 2012 (1481 puestos de trabajo más que en 2013), si esos contratos computan, si son de mes completo, si se imponen criterios concretos para conocer cuándo se va a contratar y cuando no, y si tenemos medios para controlar la veracidad de los datos. Manifestamos que con 1500 contrataciones mensuales más se podría sustituir igual que en 2010, es decir, sustituyen en la mayoría de casos y en todas las causas desde el primer día, que es lo que estamos pidiendo los sindicatos.

- Respecto al resto de puntos no hay ninguna novedad. Seguimos exigiendo una OPE que consolide empleo, es decir, que después de hacer la OPE haya menos eventuales que antes de convocarla (la OPE anunciada supone mayor precariedad). No se puede pedir que la gente olvide 4 años de desarrollo profesional. Y en la anterior reunión la Dirección planteó que tras la Mesa General hablaríamos en el sector sobre jornada laboral y se sigue imponiendo el aumento de la jornada anterior.

2.- OPE 2014:

OSAKIDETZA

- Osakidetza plantea aumentar en 10 plazas la oferta, de 474 a 484. Dicen que ahora únicamente harán una convocatoria de un número de plazas y posteriormente se “negociará” el resto de cuestiones (categorías ofertadas, modelo de examen...). Asimismo, dicen que con quienes se preacuerde avanzarían en estas cuestiones. Por último, se muestran dispuestos a negociar el número de plazas de promoción interna y si éstas acrecentarán el turno libre.

ELA:

- Planteamos que no vamos a acordar esa ridiculez de OPE y que tenemos opinión sobre el proceso aunque no estemos de acuerdo con el número de plazas ofertado, por ello pedimos que nos den pie a manifestar nuestra opinión sin obligarnos a firmar un acuerdo. Asimismo, pedimos que el número de plazas de promoción interna sean 6.000 y que acrecenten el turno libre.

3.- PROCESOS OSIs:

OSAKIDETZA

- Plantea la creación de 4 nuevas OSIs en 2015:
 - Cruces-Ezkerraldea: Integración del Hospital de Cruces y Comarca Ezkerraldea.
 - Donostialdea: Integración del Hospital Donostia y una parte de Comarca Gipuzkoa.

- OSI Uribe: Que nace de la actual Comarca Uribe e integraría al Hospital de Urduliz cuando se abra (a finales de 2015 o 2016).
- OSI Tolosaldea: Que nace del resto de Comarca Gipuzkoa y colaboraría con el Hospital privado Asunción, funcionando mediante concierto.

ELA:

- Valoramos que se debe evaluar todo el proceso de OSIs. Tanto desde el punto de vista de la relaciones laborales (movilidad, contratación...) como desde el punto de vista del servicio. Entendemos que no se pueden implantar nuevas OSIs sin haber realizado esta evaluación. Es más, pensamos que al menos en alguna OSI no hay una integración real sino una mera subordinación de la Atención Primaria a la Especializada.
- Denunciamos que la situación de Tolosaldea es insostenible, hemos pedido la publicación del Hospital Asunción y que esa comarca como el resto de las comarcas tiene derecho a tener un hospital público. Tememos que esta OSI sirva para poner la atención primaria pública al servicio de un hospital privado y preguntamos si se compartirán las historias clínicas con la Asunción, a lo que no se responde.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

- En la anterior reunión ELA exigió que Osakidetza defendiese al personal facultativo de la atención primaria ante la invasión que suponía la nueva Ley de Mutuas. Le pedimos que protegiese a las y los médicos que se negasen a cumplir la burocracia impuesta por esa ley. Se remite al Departamento de Sanidad.
- Exigimos la apertura de una Lavandería pública en Bizkaia, un compromiso de Osakidetza que no se ha cumplido. Dicen que aquello que está privatizado así lo van a mantener.
- Les volvemos a pedir por cuarta vez que nos entreguen los datos del Concurso de Traslados para saber por qué en la última OPE se adjudicaron menos plazas de las convocadas inicialmente. Todavía no hay datos.
- Apertura de listas de contratación: Dicen que se retrasa a finales de diciembre y enero.

- Resultas: Saldrán algunas convocatorias pequeñas en diciembre (enfermería de salud mental, matronas y técnicos en documentación sanitaria) y el resto en enero. Se comprometen a darnos los datos inmediatamente.
- Interinidades hasta apertura de nuevas listas: En la anterior reunión dijeron que no concederían interinidades hasta no abrir las nuevas listas de contratación. Satse plantea lo contrario. Osakidetza dice que espera propuestas de los sindicatos. Desde ELA les manifestamos que tienen una cara de cemento armado, que nuevamente han creado expectativas y pretenden que los sindicatos decidamos quien trabaja y quién no. Les hemos dicho que cumplan con sus compromisos y que la responsabilidad es suya, que no la eludan.
- Adjudicación plazas conductores: Parece ser que están tratando de dar tiempo para que la gente pueda adecuar sus titulaciones.